

Política del SIG

Servicios Postales Nacionales S.A. en el marco de su contexto organizacional y prestación de los servicios de correo, mensajería expresa y postales de pago* se compromete a mejorar continuamente el desempeño del SIG, proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y cumplir con los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables u otros que la Entidad suscriba; con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes, prevenir las actividades ilícitas y mitigar los riesgos adversos e impactos ambientales negativos con eficacia y eficiencia.

*Servicios Postales de pago, aplica solo para el Sistema de gestión de Calidad-SGC

Versión 3

Fecha de aprobación Comité de Presidencia – septiembre de 2018

